

La insurrección y la lucha armada

1. COMO ARTE

La insurrección es un arte y es preciso considerarla como tal, es necesario dentro de la misma conquistar un primer triunfo y seguir luego avanzando de uno en otro sin interrumpir la ofensiva contra el enemigo aprovechando su confusión etc.

La insurrección no debe apoyarse en el complot de un partido sino en la clase más avanzada, debe apoyarse en el ascenso revolucionario del pueblo; en aquel momento de viraje en la historia de la revolución ascendente en que la actividad de la vanguardia del pueblo sea mayor, en que mayores sean las vacilaciones en las filas de los enemigos y en las filas de los amigos débiles, a medias, indecisos de la revolución. Crear el estado mayor de los destacamentos, ir a las fabricas y movilizar los obreros armados contra los objetivos fundamentales.

La insurrección es un arte exactamente igual que la guerra u otro arte cualquiera. Se halla sometida a ciertas reglas que no deben ignorarse si no se quiere llevar a la ruina al partido que incurra en ese abandono. Jamás hay que jugar a la insurrección si no se está dispuesto a afrontar todas las consecuencias del juego. Las insurrecciones cuentan con magnitudes muy indeterminadas que pueden variar de un día a otro.

Las fuerzas contra las que hay que luchar tienen íntegramente a su lado las ventajas de la organización, la disciplina y de la autoridad tradicional; si los insurrectos no pueden reunir contra sus adversarios fuerzas considerables serán derrotados y aplastados. Una vez comenzada la insurrección se debe proceder con la mayor energía y pasar a la ofensiva, la

defensiva es la muerte de toda sublevación armada. Se debe sorprender al enemigo cuando todavía están dispersas sus tropas, esforzarse por arrancar todos los días un triunfo aunque sea pequeño; mantener siempre la superioridad moral, atraer a esos elementos vacilantes que siempre siguen al más fuerte, obligar al enemigo a irse en retirada, sin darle tiempo a que pueda reunir sus fuerzas contra los sublevados. Aplicar el principio de Dalton de "audacia, audacia y más audacia".

El partido revolucionario que no cuente con una mayoría en los destacamentos de vanguardia de las clases revolucionarias y en el país no debe ni pensar en una insurrección. Para la insurrección deben concurrir: la marcha ascendente de la revolución a escala nacional, la total bancarrota moral y política del viejo gobierno, grandes vacilaciones entre los elementos intermedios, es decir aquellos que no están íntegramente con el gobierno aunque todavía ayer le prestaban un apoyo incondicional.

El marxismo consiste en tomar por base para su táctica la apreciación estricta de la situación objetiva.

2. COMO FORMA Y ETAPA SUPERIOR DE LA LUCHA REVOLUCIONARIA:

La insurrección de Moscú dejó algunas enseñanzas y reflejó algunos de los principios expuestos por los teóricos:

Marx: "la revolución a medida que avanza engendra una contrarrevolución fuerte y unida; en otras palabras obliga al enemigo a recurrir a medios de defensa cada vez más extremos y por lo mismo elabora medios de ataque cada vez más poderosos. Es evidente que si la revolución no gana a las masas y al ejercito mismo, no puede hablarse de una lucha seria. Es evidente la necesidad de un trabajo en el ejercito".

En tiempos de insurrección es un deber nuestro exterminar a los jefes civiles y militares. Según Marx: "La insurrección es un arte cuya regla principal es la ofensiva encarnizadamente

audaz, implacablemente decidida". Engels: "La táctica militar depende del nivel de la técnica militar". En consecuencia con lo anterior los destacamentos armados deben desarrollar y enriquecer la experiencia particular en el enfrentamiento armado y la lucha de barricadas para poder enfrentarse con éxito la superioridad enemiga. Surge entonces como prioridad el adiestramiento de las masas y los destacamentos en las tácticas adecuadas.

Si no comprendemos plena y claramente que clases son capaces, como consecuencia de las condiciones económicas objetivas, de conducir a la victoria la revolución burguesa Rusa, cuanto digamos de la aspiración a conseguir el triunfo de esa revolución, serán frases huecas, simples declaraciones democráticas y nuestra táctica en la revolución burguesa será inevitablemente vacilante y carente de principios. Si al apreciar los periodos revolucionarios nos circunscribimos a determinar las líneas de acción de las distintas clases sin analizar sus formas de lucha, nuestro juicio será incompleto, no dialéctico desde el punto de vista científico y degenerará desde el punto de vista político práctico, en razonamientos sin vida.

Solo aplicando una política absolutamente independiente, de vanguardia de la revolución, podrá el proletariado separar al campesinado de los liberales, liberarlo de la influencia de éstos, llevarlos tras de sí en el curso de la lucha y realizar por, tanto, la "alianza" de hecho, cuando y en cuanto el campesinado luche revolucionariamente. La insurrección armada es la forma superior de la lucha política. Desde el punto de vista del proletariado, para lograr la victoria en este terreno, es decir, para que triunfe la revolución proletaria dirigida por la socialdemocracia y no otra, es preciso que se desarrollen todos los aspectos del movimiento obrero.

CONCEPCIÓN MARXISTA DE LA LUCHA ARMADA.

Cuando se haya creado en la realidad y no en los labios de los

escritores “una base legal para la existencia de los partidos políticos” (entre ellos también el POSDR), podemos revisar nuevamente todo el problema de la insurrección, ya que para nosotros la insurrección es uno de los medios más importantes, pero no necesariamente el obligado para dar campo libre a la lucha por el socialismo. La fuerza revolucionaria ahora, en la revolución democrática es únicamente el proletariado y el campesinado en la lucha contra los terratenientes. Del hecho de que el contenido de la revolución es burgués, llegan a la conclusión trivial de que la burguesía es la fuerza motriz de la revolución, de que las tareas del proletariado son auxiliares, no independientes y de que es imposible que el proletariado dirija la revolución.

La frase sobre la formación de la asamblea constituyente “sin ayuda de ningún gobierno y por tanto, tampoco del gobierno provisional” demuestra la incompreensión del significado del poder revolucionario como el más grande y superior de los “medios” para realizar una revolución política.

Si, hay que prepararse para la insurrección, en esta preparación entra necesariamente la difusión y la explicación de las consignas: insurrección popular armada, ejército revolucionario, gobierno provisional revolucionario. Nosotros mismos debemos estudiar los nuevos métodos de lucha, sus condiciones, sus formas, sus peligros, su realización práctica, etc., e instruir a las masas con respecto a ello.

En la tarea de la preparación de la insurrección se incluye la tarea de contener los estallidos prematuros de la insurrección que estamos preparando o que está casi preparada. Que la insurrección creciendo espontáneamente se adelanta a nuestra consciente y ordenada labor de preparación y ahora no tenemos fuerzas para contener los estallidos de insurrección que se producen dispersos, aislados, espontáneos, acá o allá, tanto más estamos obligados a prepararnos con la difusión y aclaración de todas las tareas políticas y condiciones políticas de una insurrección exitosa.

Explicando las condiciones, formas, premisas, tareas y órganos de la insurrección; cuanto más logremos con tal explicación, mayor posibilidad habrá de que los inevitables estallidos de la insurrección puedan desarrollarse fácil y rápidamente en una insurrección victoriosa, triunfante. La posibilidad de la "verdadera revolución" en un futuro próximo, de la "forma del movimiento" fundamental, de la insurrección y su preparación, debe ser considerada por nosotros con la máxima seriedad, pero un partido político que está empeñado en la lucha tiene la obligación de resolver esa cuestión de manera directa y precisa, sin rodeos, sin excusas, sin reticencias de ninguna naturaleza. Un partido que no fuera capaz de hallar una respuesta clara a esta cuestión, no merecería el nombre de partido.

Kautsky: (diferencias entre la revolución Rusa de 1905 y la Francesa de 1848). La derrota de París fue la derrota de toda Francia. Nada semejante se puede decir a propósito de Moscú. En segundo lugar, una diferencia aun más sustancial consiste en que los campesinos, en el año 1848, en Francia, estaban del lado de la reacción, mientras que en 1905 en Rusia, estaban del lado de la revolución. La revolución del año 1848 había sido preparada por la crisis y el hambre del año 1847, la reacción se apoyaba en la terminación de la crisis y el florecimiento de la industria. "El actual régimen del terror en Rusia, por el contrario conducirá a la agudización de aquella crisis económica que desde hace años viene haciendo sentir su peso sobre todo el país". Las consecuencias del hambre de 1905 se manifestarán más crudamente aún en los próximos meses.

Tanto la batalla de junio en París ¿dice Kautsky? como la de diciembre de Moscú fueron combates de barricada. Pero la primera fue el fin de una vieja práctica de barricada, la segunda fue el comienzo de una nueva táctica de barricada.

O reconocemos que en el momento actual "no hay ni que hablar de una revolución verdadera" y entonces debemos declararlo

así, abierta y resueltamente a los cuatro vientos, para no confundir al proletariado ni al pueblo y para no caer en confusión nosotros mismos. Y plantearnos como tarea inmediata el apoyo a unas u otras capas de la democracia liberal, como fuerza real de oposición en un régimen constitucional; entonces debemos considerar la Duma del Estado como un parlamento aunque magro y de participar no solo en las elecciones sino también en la propia Duma: entonces debemos plantear en primer plano la legalización del partido, la correspondiente modificación del programa del partido y la adaptación a los marcos "legales" de todo el trabajo o, por lo menos, asignar al trabajo ilegal un lugar mínimo y subordinado.

Entonces debemos retirar de la orden del día las consignas revolucionarias, pues, tales consignas son prácticamente consignas de la insurrección. Y llamar a la insurrección sin prepararse seriamente para ella en el aspecto militar, sin tener fe en ella, sería un indigno juego a la insurrección.

O reconocemos en cambio que en el momento actual se puede y se debe hablar de una verdadera revolución y entonces debemos admitir las nuevas y superiores formas de lucha directamente revolucionarias como inevitables o, por lo menos, las más probables; entonces, la tarea política principal del proletariado, el nervio de toda su labor, el alma de toda su actividad organizativa de clase, será la de llevar la revolución democrática hasta el fin. Entonces política más urgente y central del partido será la de preparar las fuerzas y la organización del proletariado para la insurrección armada, como forma superior de la lucha alcanzada por el movimiento. Entonces será necesario multiplicar los esfuerzos relacionados con la organización de destacamentos de combate y su equipamiento con armas. Entonces, será necesario prepararse para la insurrección, pues parecería ridículo "prepararla" únicamente con registros y anotaciones. Entonces será preciso considerar la guerra civil como declarada y en marcha. Y toda

actividad del partido deberá quedar supeditada al principio, "si estamos en regla, obrar como en la guerra".

Tendremos que ubicar en el primer plano la tarea de realizar acuerdos de combate con la democracia revolucionaria y solo con ésta: la diferenciación de la burguesía democrática es, justamente, la cuestión de la insurrección. Con quienes están por la insurrección, el proletariado "golpea en conjunto" aunque "marche por separado", a quienes están contra la insurrección los combatiremos implacablemente o bien los apartaremos de nosotros como a despreciables hipócritas y jesuitas.

La base de la organización del partido de la clase obrera será entonces (tal como lo planteara Marx en 1849), una fuerte organización clandestina" que tendrá un aparato especial, a los fines de su "actuación legal", para introducir tentáculos especiales en todas las entidades e instituciones legales, comenzando por los sindicatos obreros y terminando por la prensa legal.

SU TÁCTICA.

Los revolucionarios prevén la insurrección antes de que estalle, son conscientes de que debe estallar inevitablemente, enseñan a las masas la necesidad de ella y, por último, explican a estas últimas las vías y los métodos revolucionarios. Hoy el tiempo de la insurrección es seguro para los bolcheviques: 1) Podemos (siempre y cuando no aguardemos al congreso de los soviets) dar el golpe repentinamente y desde tres puntos: Petrogrado, Moscú y la escuadra del Báltico; 2) Tenemos consignas que nos asegurarán el apoyo de las masas: !Abajo el gobierno que reprime el levantamiento de los campesinos contra los terratenientes! 3) Tenemos la mayoría en el país; 4) La unión de los mencheviques y los socialistas?revolucionarios se deshace completamente; 5) Contamos con posibilidades técnicas para adueñarnos del poder en Moscú (Moscú podría comenzar y sorprender al enemigo de manera imprevista); 6) Tenemos en Petrogrado miles de obreros

y soldados armados, que pueden tomar de un golpe el palacio de invierno, el cuartel general, la central de teléfonos y todas las grandes imprentas, una vez hecho ésto, ya nadie podrá desalojarnos y en el ejercito se desarrollará una campaña de agitación tal que será imposible luchar contra el gobierno que representa la paz, la tierra para los campesinos, etc.

Estoy obligado a presentar mi pedido de separación del CC. cosa que hago, reservándome la libertad de hacer propaganda en las organizaciones inferiores del partido y ante el congreso del Partido. Tengo la firmísima convicción de que si "aguardamos" al congreso de los soviets y dejamos pasar el actual momento, matamos la revolución.

EL APROVISIONAMIENTO DE ARMAS A LOS OBREROS.

A juzgar por los documentos, existe el peligro de que la cosa degenera en el burocratismo. Todos estos esquemas, todos estos planes de la organización del comité militar producen la impresión de papeleo oficinesco, ruego se me perdone por la franqueza. Yo veo con espanto, sí, Dios mío con verdadero espanto, que hace más de medio año que se está hablando de bombas y no se ha fabricado ni una sola. Y quienes hablan son personas de lo más instruidas... acudid a la juventud, señores! Este es el único procedimiento salvador. Cread en seguida destacamentos de combate en todas partes, entre los estudiantes y especialmente entre los obreros. No exijáis ninguna clase de formalidades y !por amor de cristo! escupid sobre todos los esquemas. !por Dios! enviad a todos los diablos esas discusiones sobre "funciones, derechos y privilegios". No exijáis el ingreso obligatorio en el POSDR; sería una exigencia absurda para la insurrección armada. Los propagandistas deben dar a cada uno de los destacamentos breves y muy sencillas fórmulas para la fabricación de bombas, deben explicarseles de la manera más elemental todos los tipos de trabajo a realizar y después dejar que ellos mismos desplieguen toda su actividad.

Unos destacamentos, desde ahora mismo, darán muerte a un confidente de la policía, provocarán la voladura de una comisaría, otras emprenderán el asalto de un banco para la confiscación de medios con destino a la insurrección, otros realizarán maniobras o levantamientos de planos, etc. Que cada destacamento realice su aprendizaje aunque más no sea zurrando a los guardias municipales: decenas de bajas nuestras serán recompensadas con creces, por que darán centenares de combatientes expertos, que mañana conducirán tras de sí a cientos de miles.

Tareas de los destacamentos del ejército revolucionario:

Acción militar independiente

Dirección de la multitud.

El número de los destacamentos puede variar, comenzando por dos o tres personas. Los destacamentos deben armarse por si mismos y con lo que puedan (fusil, revolver, bombas, cuchillos, etc.) en ningún caso se deberá esperar la ayuda indirecta, de arriba, de fuera, todo deberá obtenerse por medios propios.

Los destacamentos en la medida de lo posible, deben estar compuestos por personas que sean vecinos o que se vean con frecuencia, regularmente y a horas determinadas. No debe olvidarse que en el 99% de los casos los acontecimientos nos tomarán de improviso y nos veremos obligados a reunirnos en condiciones sumamente difíciles.

Los destacamentos pueden desempeñar aún sin armas, una importante función: 1) Dirigir a la muchedumbre; 2) Asaltar en un momento propicio a un guardia municipal o a un cosaco que hubiera quedado rezagado de los suyos; 3) Rescatar a los detenidos y heridos en casos en que haya poca policía; 4) Ubicarse sobre los techos de las casas, en los pisos altos, etc. y apedrear a las tropas, arrojarles agua hirviendo, etc.

Los destacamentos deben, en lo posible, distribuir las funciones por anticipado y eventualmente elegir su jefe, su comandante. Sería insensato, por supuesto, caer en el juego de

la asignación de grados; pero no se debe olvidar la enorme importancia de una dirección uniforme, de acción rápida y decisiva. La decisión, el empuje, constituyen las $\frac{3}{4}$ partes del éxito.

Inmediatamente después de su instrucción, los destacamentos deben darse un trabajo multiforme, de ninguna manera solo teórico sino necesariamente también práctico.

Los destacamentos del ejército revolucionario deben pasar cuanto antes a la acción militar con el fin de: 1) Ejercitar sus fuerzas de combate; 2) Conocer los puntos débiles del enemigo; 3) Infringir al enemigo derrotas parciales; 4) Liberar a los prisioneros (detenidos); 5) Captura de armas; 6) captura de medios para la insurrección (confiscación de dineros del Estado, etc.). Los destacamentos pueden y deben aprovechar toda oportunidad para un trabajo activo y de ninguna manera, postergar las tareas.

EL GOBIERNO PROVISIONAL REVOLUCIONARIO.

Proyecto de resolución sobre el gobierno provisional revolucionario:

Considerando:

1) Que tanto los intereses inmediatos del proletariado Ruso como los que se refieren a la lucha por las metas finales del socialismo exigen la más plena libertad política y, por consiguiente, la sustitución de la forma autocrática de gobierno por la república democrática.

2) Que la insurrección popular armada, si logra la victoria, es decir, si conduce al derrocamiento de la autocracia, dará como resultado necesariamente, la implantación de un gobierno provisional revolucionario, único capaz de garantizar la plena libertad de agitación y de convocar a una Asamblea Constituyente, elegida por sufragio universal, igual, directo y secreto y que exprese realmente la voluntad del pueblo.

3) Que esta revolución democrática, en Rusia, no debilitará,

sino que fortalecerá la dominación de la Burguesía y que, al llegar un determinado momento, ésta tratará inevitablemente y por todos los medios de arrebatarse el mayor número posible de conquistas al proletariado Ruso.

El III Congreso del POSDR acuerda:

a) Deberá extenderse entre la clase obrera la convicción de la necesidad de un gobierno provisional revolucionario y plantearse en los mítines obreros las premisas para la plena e inmediata implantación de todas las reivindicaciones políticas y económicas próximas de nuestro programa; b) En caso de triunfar la insurrección popular y de ser totalmente derrocada la autocracia, se admitirá la participación de delegados de nuestro partido en el gobierno provisional revolucionario, con el fin de combatir implacablemente todos los intentos contrarrevolucionarios y de velar por los intereses independientes de la clase obrera; c) Serán condiciones previas inexcusables para dicha participación: El control riguroso del partido sobre sus delegados y el velar inquebrantablemente por la independencia de la Socialdemocracia, la cual aspira a la revolución socialista total, lo que la enfrenta de un modo irreconciliable a todos los partidos burgueses. d) Independientemente de la posibilidad de una participación de la Socialdemocracia en el gobierno provisional revolucionario, deberá programarse en las más amplias capas del proletariado, la idea de que el proletariado, armado y dirigido por la Socialdemocracia, tendrá que ejercer constante presión sobre el gobierno provisional para defender, consolidar y ampliar las conquistas revolucionarias.

Bajo la influencia del desarrollo espontáneo de los acontecimientos, va mediando y organizándose ante nuestros ojos la insurrección general armada del pueblo. No hace todavía tanto tiempo que la única manifestación de la lucha del pueblo contra la Autocracia eran las revueltas, es decir, los levantamientos carentes de conciencia, no organizados, y a

veces, sin freno. Pero el movimiento obrero, como el movimiento de la clase más avanzada, del proletariado, ha ido sobreponiéndose rápidamente a esta fase inicial. La propaganda y la agitación de la socialdemocracia, conscientes de su meta, han contribuido a ello. Las simples revueltas han dejado paso a la lucha huelguística organizada y a las manifestaciones políticas en contra de la Autocracia.

Revueltas; manifestaciones; combates de calle; unidades de un ejército revolucionario; tales son las etapas de desarrollo de la insurrección popular.

El ejército revolucionario es necesario para la lucha militar y para asegurar a las masas del pueblo una dirección militar en las acciones contra las fuerzas Armadas que aún se mantienen al lado de la autocracia. El ejército revolucionario responde a una necesidad por que los grandes problemas históricos solo pueden resolverse por la fuerza y la organización de la fuerza es, en la lucha moderna, la organización militar.

El gobierno revolucionario es necesario para asegurar la dirección política de las masas del pueblo; primero, en aquella parte del país que ha sido arrebatada ya al zarismo por el ejército revolucionario, y después en todo el Estado. El gobierno revolucionario es necesario para abordar inmediatamente las transformaciones políticas que se ventilan en la revolución, para instaurar la autonomía revolucionaria del pueblo, para convocar a una Asamblea realmente constituyente que represente realmente a todo el pueblo, para implantar las "libertades" sin las que el pueblo no puede manifestar realmente su voluntad.

Para la victoria total del pueblo sobre el zarismo, la inmediata organización de la dirección política del pueblo levantado en armas es tan necesaria como la dirección militar de sus Fuerzas Armadas.

A veces, unos cuantos meses de revolución educan a las gentes para cumplir con su papel de ciudadano más a prisa y más a fondo que décadas enteras de estancamiento político.

La socialdemocracia no se ha prestado nunca a jugar a la conspiración militar, jamás ha colocado los problemas militares en primer plano, mientras no se daban las condiciones de una guerra civil ya iniciada. Pero, ahora, todos los Socialdemócratas colocan los problemas militares, si no en primer plano, si en uno de los primeros lugares, poniendo a la orden del día el estudio de estos asuntos y la tarea de darlos a conocer a las masas del pueblo.

La socialdemocracia no ha considerado nunca la guerra, ni la considera tampoco ahora, desde un punto de vista sentimental. La Socialdemocracia, que condena irrevocablemente las guerras como medio bestial para resolver los conflictos de la humanidad, es consciente de que las guerras serán inevitables mientras la sociedad se halle dividida en clases, mientras exista la explotación del hombre por el hombre.

El gobierno revolucionario debe tender a apoyarse en las capas bajas del pueblo, en la masa de la clase obrera y de los campesinos, pues sin ello no podrá sostenerse; sin la propia iniciativa revolucionaria del pueblo será un cero a la izquierda, y menos aún que eso.

Hay que saber apelar al pueblo en el verdadero sentido de la palabra y no solamente mediante un llamamiento general a la lucha (esto no basta en el periodo que precede a la constitución de un gobierno revolucionario), sino apremiándolo directamente a poner en práctica de modo inmediato las transformaciones democráticas más importantes, a llevarlas sin demora a la realidad.

Ejército revolucionario y gobierno revolucionario son las dos caras de una y la misma medalla. Son dos instituciones necesarias para el triunfo de la revolución y para la

consolidación de sus conquistas.

Los representantes con conciencia de clase del proletariado, los miembros del POSDR, sin perder de vista ni por un momento su meta socialista, su independencia como clase y como partido, deben plantear ante todo el pueblo las consignas democráticas progresistas. Para nosotros, para el proletariado, la revolución democrática no es más que la primera etapa en el camino que conduce a la total liberación del trabajo de toda explotación, hacia la gran meta socialista. Por esta razón debemos escalar cuanto antes esta primera etapa, debemos quitar de en medio cuanto antes a los enemigos de la libertad del pueblo, debemos proclamar con tanta mayor fuerza las consignas de la democracia consciente: ejército revolucionario y gobierno revolucionario.

Puede que me equivoque, pero me parece (a juzgar por los informes que poseo, incompletos y sacados "de los papeles" únicamente) que en el aspecto político el soviet de diputados obreros debe considerarse como embrión del gobierno provisional revolucionario. Me parece que el soviet debe, lo antes posible, proclamarse gobierno provisional revolucionario de toda Rusia o (lo que es lo mismo pero dicho de otra manera) debe crear el gobierno provisional revolucionario.

El soviet debe elegir un núcleo fuerte del gobierno provisional revolucionario y completarlo con representantes de todos los partidos revolucionarios y de todos los demócratas revolucionarios (aunque se entiende que deben ser revolucionarios y no liberales). No tenemos miedo a tal amplitud y diversidad, sino que la deseamos, pues sin la unión del proletariado y los campesinos, sin el acercamiento combativo de los social demócratas y los demócratas revolucionarios, es imposible el éxito completo de la gran revolución Rusa. Será una alianza provisional con fines prácticos e inmediatos bien definidos y para la defensa de los intereses más importantes, de los intereses vitales del proletariado socialista, para la defensa de sus objetivos

finales siempre estará el POSDR, como partido independiente y fiel a sus principios.

Es cierto que el apoyo eficaz de este gobierno no puede ser otro que la insurrección armada. Pero el gobierno proyectado será justamente el órgano de esta insurrección que crece y que ya madura. Era imposible poner mano prácticamente a la formación del gobierno revolucionario hasta que la insurrección no alcanzase proporciones claras para todos, podríamos decir tangibles para todos. Lo que ahora hace falta es dar unidad política a esta insurrección, organizarla, proporcionarle un programa claro y convertir a todos los destacamentos del ejército revolucionario, numerosos ya y en crecimiento constante, en sostén e instrumento de este nuevo gobierno, de veras libre y popular. La lucha es ineludible, la insurrección es inevitable, el choque decisivo ya está muy cerca. Es hora de lanzar abiertamente un reto, de oponer al zarismo en descomposición el poder organizado de los proletarios, de lanzar un manifiesto a todo el pueblo en nombre del gobierno provisional revolucionario, instituido por los obreros avanzados.

LA INSURRECCIÓN ARMADA.

Considerando:

- 1) Que toda historia de la revolución democrática actual en Rusia nos muestra en líneas generales, un firme ascenso del movimiento hacia formas de lucha contra el absolutismo que van adquiriendo cada vez más un carácter de masas, que son cada vez más decididas y de ofensiva y que se extienden por todo el país;
- 2) Que la huelga política de octubre, mostró la gigantesca potencia del proletariado y la posibilidad de una acción simultánea de su parte en todo el territorio de Rusia, aún considerando todas las deficiencias de las organizaciones de clase;
- 3) Que la huelga general pacífica, ante el crecimiento

ulterior del movimiento, ha resultado ser insuficiente, y la sola aplicación de la misma, no logra los fines propuestos y solo sirve para desorganizar las fuerzas del proletariado;

4) Que todo el movimiento revolucionario espontaneo condujo luego a la insurrección armada de octubre cuando no solo el proletariado sino también nuevas fuerzas del pobrerió de las ciudades y del campesinado tomaban las armas para defender las libertades conquistadas por el pueblo de los atentados que contra ellos perpetraba el gobierno reaccionario;

5) Que la insurrección de Octubre inauguró una nueva táctica de barricada y demostró, en general, la posibilidad de una lucha armada abierta del pueblo aún en contra de un ejército moderno;

6) Que gracias a la instauración ?pese a las promesas constitucionales? de una dictadura policíaco militar, en las masas populares madura la consciencia de la necesidad de luchar por un poder real, cuya posesión el pueblo revolucionario podrá lograr solamente en lucha abierta con las fuerzas de la autocracia;

7) que la autocracia debilita y desmoraliza a sus fuerzas armadas al utilizarlas para reprimir militarmente a la población de la cual ellos son parte.

Reconocemos y proponemos al congreso que reconozca:

1) Que la insurrección armada es en estos momentos no solo el medio necesario de la lucha por la libertad, sino un grado del movimiento que se ha alcanzado ya de hecho, y que debido al acrecentamiento y a la agudización de la nueva crisis política abre el paso de las formas defensivas a las formas ofensivas de lucha armada;

2) Que la huelga política general debe ser considerada en el momento actual del movimiento, no tanto un medio de lucha independiente, como un medio de lucha auxiliar con relación a la insurrección; que por consiguiente, la elección del momento para una huelga de ese carácter, la elección del lugar y del sector de trabajo que ella debe abarcar, debería estar

subordinada al momento y a las condiciones de la forma principal de lucha, de la insurrección armada;

3) Que en la labor de propaganda y agitación del partido se debe prestar especial atención al estudio de las experiencias prácticas de la insurrección de Diciembre, a la crítica desde el punto de vista militar de la misma para extraer las enseñanzas directas para el futuro;

4) Que es preciso desarrollar una actividad más enérgica con el fin de aumentar el número de destacamentos de combate, mejorar su organización y abastecimiento con toda clase de armas, teniendo en cuenta que, conforme lo indica la experiencia, corresponde organizar destacamentos de combate no solo de miembros del partido sino también de simpatizantes del partido y aún de los sin partido;

5) Que es indispensable intensificar el trabajo en el ejército, teniendo en cuenta en esos casos que para el éxito del movimiento no es suficiente la sola agitación en el seno de las Fuerzas Armadas, sino que es indispensable el acuerdo directo con los elementos democrático-revolucionarios organizados dentro de ellas, con miras a las acciones ofensivas más decisivas contra el gobierno;

6) Que en vista del creciente movimiento campesino, que puede en el futuro más próximo estallar en una verdadera insurrección, es conveniente orientar los esfuerzos hacia la unificación de la acción de los obreros y campesinos, para organizar en lo posible, acciones de combate conjuntas y simultáneas.

ACCIONES DE COMBATE GUERRILLERAS.

Considerando:

1) Que a partir de la insurrección de diciembre casi en ninguna parte de Rusia han cesado en forma total las acciones militares, que ahora se expresan por parte del pueblo revolucionario en ataques guerrilleros aislados contra el enemigo;

2) Que tales acciones guerrilleras, inevitables en los casos

de existencia de las Fuerzas Armadas hostiles y de desenfreno de la represión militar, momentáneamente triunfante sirven al mismo tiempo, para desorganizar al enemigo y preparar las futuras acciones armadas abiertas y de masas;

3) Que semejantes acciones son también necesarias para la educación combativa y el adiestramiento militar de nuestros destacamentos de combate, los cuales, en muchos lugares, durante la insurrección de Diciembre se encontraron con que no estaban preparados prácticamente para hacer frente a una actividad nueva para ellos.

Reconocemos y proponemos al congreso que reconozca:

1) que el partido debe considerar las acciones de combate guerrilleras de los destacamentos que forman parte de él o adjuntos a él como admisibles y convenientes desde el punto de vista de los principios en el periodo actual;

2) Que las acciones guerrilleras de combate deben ser coordinadas, por su carácter, con las tareas de educar a los cuadros dirigentes de las masas obreras durante la insurrección y elaborar la experiencia de las acciones militares ofensivas y súbitas;

3) Que como tarea inmediata principalísima de tales acciones, hay que considerar la destrucción de los aparatos policial y militar del gobierno y la lucha sin cuartel contra las organizaciones de acción de las Centurias Negras que usan la violencia y el terror contra la población;

4) Que las acciones guerrilleras son admisibles también en los casos de incautación de medios monetarios pertenecientes al enemigo, es decir, al gobierno absolutista, y la inversión de estos medios en las necesidades de la insurrección, siendo preciso, en estos casos, prestar la mayor atención al hecho de que los intereses de la población sean afectados en el menor grado;

5) Que las acciones guerrilleras de combate deben realizarse bajo el control del partido y de modo tal que las fuerzas del proletariado no sean malgastadas en vano, y teniendo en cuenta

las condiciones en que se halla el movimiento obrero en la localidad dada y el estado de ánimo de las amplias masas.

BASES DE LA ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO.

Considerando:

- 1) Que el principio del centralismo democrático en el partido es actualmente reconocido por todos;
- 2) Que la aplicación en la práctica, en las condiciones políticas existentes, aún con dificultad es, sin embargo, posible en determinados límites;
- 3) Que mezclar el aparato conspirativo con el aparato legal de la organización del partido, ha resultado nocivo en extremo para ésta y solo ha servido para hacer el juego a la provocación del gobierno.

Reconocemos y proponemos al congreso que reconozca:

- 1) Que el principio efectivo debe ser implantado en las organizaciones del partido de abajo a arriba;
- 2) Que la no observancia de este principio por ejemplo, las elecciones indirectas, o de dos grados, a la cooptación de órganos efectivos, etc. solo es admisible en los casos en que se superen insalvables inconvenientes policiales en casos excepcionales especialmente previstos;
- 3) Que es necesariamente imprescindible la conservación y el fortalecimiento del núcleo conspirativo de la organización de partido;
- 4) Que para una actuación legal de cualquier naturaleza (en la prensa, en las asambleas, en las asociaciones, particularmente en los sindicatos, etc.), deben ser creadas secciones especiales de las organizaciones que en ningún caso puedan dañar la integridad de las células conspirativas;
- 5) Que el gobierno central del partido debe ser único, es decir, que el Congreso general del mismo debe elegir al Comité Central único, el cual, a su vez, designará a la redacción del órgano central del partido y demás.

LA CONQUISTA DEL EJERCITO.

En todas partes y en todos los países el ejército regular sirve no tanto contra el enemigo exterior como contra el enemigo interior. En todas partes el ejército regular se ha convertido en instrumento del capital en su lucha contra el trabajo, en verdugo de la libertad popular. No nos detengamos, pues, en nuestra gran revolución liberadora solamente en las reivindicaciones parciales. Arranquemos el mal de raíz. Liquidemos totalmente el ejército regular. Que el ejército se funda con el pueblo armado, que los soldados lleven al pueblo sus conocimientos militares, que desaparezcan los cuarteles y dejen su lugar a una escuela militar libre. Ninguna fuerza en el mundo se atreverá a atentar contra la libre Rusia, si sirve de baluarte de esa libertad el pueblo armado, que ha liquidado a la casta militar, que ha hecho de todos los soldados ciudadanos y de todos los ciudadanos capaces de portar un arma, soldados. Dejemos que la burguesía hipócrita y sentimental sueñe con el desarme, mientras haya en el mundo oprimidos y explotados, lo que debemos obtener no es el desarme sino el armamento general de todo el pueblo. Es útil poner en evidencia ante el partido sus tendencias nocivas denunciando, en la conferencia donde están presentes, tal cual rasgo de su actividad.

La conferencia de las organizaciones de choque declara que las principales tareas de estas últimas consisten en: 1) difundir la correcta interpretación del concepto insurrección armada, y esclarecer en que condiciones concretas puede una insurrección armada surgir, desarrollarse y culminar exitosamente, ya que incluso en el ámbito de los militantes partidistas existe la más confusa y falsa noción en cuanto a la insurrección armada; 2) Organizar cuadros de obreros conscientes, nucleados en torno del POSDR, para la acción práctica; 3) Ayudar, con fines combativos, a los sectores democrático-revolucionarios de la población, y afianzar en ellos la dirección Socialdemócrata de combate.

Resolución de la conferencia Bolchevique (Noviembre).

Considerando: 1) Que tanto la composición clasista de la oficialidad, como sus intereses de casta profesional militar, las fuerzas a desear la conservación de un ejército permanente y a mantener la opresión del pueblo; 2) Que por esta razón en la revolución democrático-burguesa que se está realizando, la oficialidad en conjunto desempeña un papel reaccionario; 3) Que los grupos de oposición existentes en la oficialidad no juegan un papel activo; 4) Que al mismo tiempo, es posible el ingreso individual en nuestro partido de algunos oficiales, quienes con su conocimiento específico y su preparación militar pueden prestar considerables servicios en el momento de la insurrección del ejército y de su paso al lado del pueblo, como así mismo en la preparación técnica de la insurrección armada; la conferencia de las organizaciones que actúan en el ejército y de choque declara: a) Que las del ejército no pueden constituir una organización Socialdemócrata en la oficialidad; b) Que es necesario aprovechar los grupos de oposición existentes en la oficialidad para obtener información y para que algunos oficiales ingresen en las organizaciones del ejército y en las de choque de nuestro partido, en calidad de instructores y guías prácticos.

El incondicional dominio y voto decisivo para la organización proletaria de carácter general, la total subordinación a ésta de todas las organizaciones militares y de choque, la necesidad de construir estas organizaciones de choque íntegramente con cuadros obreros socialdemócratas partidistas (o quizá incluso reemplazar la organización de choque por la milicia de partido), todo eso está fuera de dudas para nosotros.

Señalemos el informe del Camarada Varin "sobre los pasados intentos de Insurrección armada"; en él pone en primer plano el estudio de la insurrección armada, como un tipo especial de movimiento de masas y de lucha de clase del proletariado. Se acentúa como una condición de la insurrección, el momento

histórico, de extrema intensidad, de la lucha de determinadas clases. Se analiza el papel de las diferentes clases; la dependencia del movimiento en el ejército de la correlación de las fuerzas sociales; lo indivisible de las facetas política y militar en la insurrección; el significado de las “amplias organizaciones democráticas de las masas populares” como premisas del gobierno provisional revolucionario, etc.